

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Ocho (8) de abril dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Cristóbal Bonilla Morales
Demandado: José Elberth Vera Angulo
Rad. 2020-00096-00

Se tiene oportunamente contestada la demanda por parte del demandado **José Elberth Vera Angulo** a quien se le reconoce personería para actuar en nombre propio.

Continuando con el trámite correspondiente se señala fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 77 del C.P L, para tal efecto se señala el día 9 del mes de Junio del año en curso a las 2:30 pm. Oficiese.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
9-Abril-2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 034
Feriado. _____
Secretaria J